

Guayaquil, Abril del 2.010

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
THERMOKLIM S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a los dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la compañía, he revisado el Balance General y de Liquidación de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 2.009, puedo informar que los procedimientos contables aplicados se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y que conforme a la documentación revisada los valores del balance reflejan la real situación de la empresa.

Concluido el análisis y revisión de los registros contables del ejercicio 2.009 debo informarles lo siguiente:

- El total de activos y pasivos se incremento en un 25.96% en relación al ejercicio 2.008.
- La utilidad del ejercicio disminuyo en un 28.32% en relación al ejercicio anterior.



Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be "M. J. ...".

Comisario

Guayaquil, Mayo 03 del 2.010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

REF.: THERMOKLIM S.A.
Expediente # 108807

De mis consideraciones

Por medio de la presente solicito la recepción del Balance por el ejercicio 2.009 de mi representada detallada en la referencia, ya que debido a motivos ajenos a nuestra voluntad no fue posible presentarlos hasta el día 30 de Abril del 2010.

Agradeciéndoles por la atención que se de a la presente, suscribo.

Atentamente


Mauro Andrade Merrill
C.I. 090928347-5